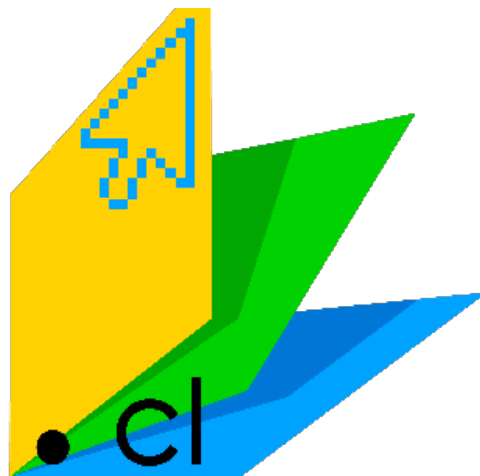




Tras varios años de retraso del proyecto, autoridades irán al lugar a fiscalizar

Verificarán en terreno obras inconclusas de ruta C-46

En el marco de una reunión entre el Ministerio de Obras Públicas, el director de Vialidad, los alcaldes y concejales de Huasco y Freirina, los seremis y el delegado presidencial; la senadora de la región de Atacama, Yasna Provoste, señaló que el próximo sábado 14 de enero se reunirán las autoridades del MOP y los representantes de las comunidades afectadas para certificar los primeros avances de las obras inconclusas de la Ruta C-46. “Hay que ser muy cautos. Si se van a acelerar procesos administrativos para inyectar recursos a la empresa a cargo, también hay que garantizar que esos dineros lleguen a pagar las deudas que tienen con los pequeños proveedores o pymes, que están organizados en la comuna de Freirina y que hasta al Presidente de la República le han solicitado ayuda”, detalló. El concejal de Freirina, Juan Vega, solicitó a las autoridades de Obras Públicas cuidar a los proveedores locales y establecer de manera formal el pago de la deuda a las pymes que han colaborado con la gran empresa a cargo de la pavimentación de la ruta C-46. En tanto, el concejal de Huasco, Luis Trigo, hizo hincapié en la necesidad que la empresa concluya la obra y responda por los canales y sifones, según la normativa, porque es un hecho que por las reiteradas demoras las comunidades de aguas se han visto perjudicadas y nuestros agricultores han perdido su producción agrícola de temporada, sumado a todas las consecuencias y accidentes que han vivido los habitantes de Huasco y Freirina”.

Anuncian apertura de parque acuático de Quinta Valle: no lleve mascotas ni tome el agua

PÁG 7

Hace pocos días atrás se dio a conocer la puesta en marcha del parque acuático de Quinta Valle, el cual estuvo durante bastante tiempo parado, debido a la pandemia y problemas anexos propios de los equipos que componen este parque. Funcionará de martes a domingo entre las 14:00 y 18:00 horas.



Lanzan plan Verano Seguro para el litoral de las playas de Atacama

En una ceremonia realizada en el balneario de Bahía Inglesa, el Jefe de Zona Subrogante, Coronel Patrio Martínez Schade, junto a las autoridades de la comuna y región, dieron el vamos a los servicios preventivos reforzados dispuestos para esta temporada estival en Atacama.

PÁG 6



Fondo ProOlivo destaca a los olivicultores destacados de 2022

OLIVICULTORES En El Pino se llevó a cabo la ceremonia de cierre del año 2022 del Fondo ProOlivo, actividad que contó con una excelente convocatoria, donde los presentes pudieron tener acceso a los logros y desafíos de ProOlivo.

PÁG 4

PUNTOS DE VISTA

Ausencia de
Formación
Ciudadana

Opinión:

Chile ratifica el
TPP11

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS
NOTICIAS MÁS IMPORTANTES
DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR
DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Chile ratifica el TPP11

Por Samuel Fernández
Académico Facultad de Derecho UCEN

No ha sido fácil, una activa campaña contraria al acuerdo, había creado una falsa sensación de inconveniencia para el interés nacional, aprovechamiento de los grandes, y pérdida de soberanía, entre otros reparos. Una posición principista, contraria al libre comercio y no técnica. Un eslogan, por sobre su estudio acabado. Aseveraciones difundidas, sin comprenderlo, y hasta sin analizarlo. Llama la atención pues, este Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico tiene como objetivo principal, profundizar la integración entre sus 11 países miembros: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, además de Chile que faltaba. Representan muy distintas ideologías, y sin embargo, no han dudado en adherir. La integración abarca, entre otros, los marcos legales del comercio; su facilitación regional; el crecimiento sostenido; bienes; mercados agrícolas; reglas de origen; textiles; administración aduanera; defensa comercial; medidas sanitarias y fitosanitarias; obstáculos técnicos al comercio; servicios financieros; competencia; propiedad intelectual; asuntos laborales; medio ambiente; pequeñas empresas; solución de diferencias; y excepciones, entre los principales. Asuntos siempre reiterados como objetivo por todos sus promotores. Ahora están en un moderno instrumento. Asimismo, desde hace largos años, son contemplados por Chile en: Acuerdos de Libre Comercio; Acuerdos de Alcance Parcial; normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC); procesos de integración regional; la ASEAN; la APEC; y una larga lista de compromisos que mantenemos vigentes, y que seguirían rigiéndonos, así fuéramos la excepción de no ratificar el TPP11, habiendo sido su impulsor. Nuestros consumidores lo han comprobado, al adquirir todo tipo de productos, casi sin aranceles, y a precios comparativamente mucho más bajos que en otros países. Cualquier disposición perjudicial, no se nos impone sin consentimiento, pues tenemos una larga práctica comercial internacional. El TPP11 representa un progreso y una certeza normativa.

Maritza Escobar Montero
Coordinadora Académica Formación Pedagógica UCEN

Nuestro país ha estado viviendo hechos de violencia en diferentes ámbitos, en lo político, social, cultural y en nuestros centros educativos. Estos espacios que antes fueron los que entregaron seguridad y abrigo a nuestros niños y jóvenes, hoy ya no lo son tanto, más aún desde el regreso a la presencialidad en los colegios, donde las denuncias por maltrato entre estudiantes, han aumentado en un 38%, comparado con el año 2018, según datos de la Superintendencia de Educación.

Las causas de la violencia son múltiples y reviste un mayor grado de preocupación para quienes nos dedicamos al quehacer pedagógico. No olvidemos que desde el 2016, Chile cuenta con la ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales que son reconocidos por el Estado, donde, deben consignarse planes estratégicos que fomenten el sentido por la democracia, la justicia social, el progreso y la responsabilidad por el mejoramiento conjunto de la sociedad que entre todos y todas integramos.

Quizás para algunos podría ser cliché hablar de educar en la tolerancia, verdad y la paz. Sin embargo, cuando hablamos de forma-

Las causas de la violencia son múltiples y reviste un mayor grado de preocupación para quienes nos dedicamos al quehacer pedagógico. No olvidemos que desde el 2016, Chile cuenta con la ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales que son reconocidos por el Estado, donde, deben consignarse planes estratégicos que fomenten el sentido por la democracia, la justicia social, el progreso y la responsabilidad

ción ciudadana, es clave que, en las diversas instancias formativas, por ejemplo, en las clases, se incorporen transversalmente principios en que los estudiantes reconozcan una relación de respeto por el otro, por la diversidad de pensamientos, establecer relaciones humanas fundamentadas no solo desde la razón, sino que también, desde la emoción; tal como tantas veces nos recordaba el Dr. Humberto Maturana. Necesitamos aportar a la realización individual, social y a la reflexión de una cultura desde lo ciudadano. En tal sentido, nuestras niñas, niños y jóvenes necesitan de un proceso de enseñanza-aprendizaje desde un ambiente comprensivo, evitando los prejuicios y hacerles emerger su cualidades y potencialidades cívico-ciudadanas. Frente a ello, será fundamental contar con docentes plenamente preparados, no sólo desde la arista disciplinar, sino que, con una robusta formación pedagógica en los primeros años de la carrera.

El foco debe estar puesto en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y prácticas progresivas durante los cinco años de formación, además de incorporar las herramientas requeridas por la política pública en cuanto a Formación Ciudadana se refiere. De esta forma, las diferentes asignaturas de Formación Pedagógica permitirán que nuestros estudiantes pongan en práctica un conjunto de habilidades cognitivas, metacognitivas y socio afectivas, a través de la práctica pedagógica, que los invita al desarrollo de las diversas áreas del conocimiento, establecidas por el currículum educacional chileno.

Entregan apoyo a familias crianceras de Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Buenas noticias para el mundo de la pequeña agricultura de Freirina y crianceros locales luego de la transferencia de más de 14 millones de pesos para ir en apoyo de familias.

La entrega de insumos a través del programa "Siembra por Chile" del INDAP, permitió beneficiar a 47 familias de Freirina, usuarios del PRODESAL, con aportes concretos para sobrellevar estos tiempos de sequía. Bebederos, forraje, herramientas, son parte de los insumos entregados por la Municipalidad de Freirina a través de su programa PRODESAL, que cuenta con financiamiento del Ministerio de Agricultura.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

En el tramo Huasco - Freirina y Vallenar

Autoridades se reunirán en terreno con MOP para verificar avances en obras inconclusas de ruta C-46

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de una reunión entre el Ministerio de Obras Públicas, el director de Vialidad, los alcaldes y concejales de Huasco y Freirina, los seremis y el delegado presidencial; la senadora de la región de Atacama, Yasna Provoste, señaló que el próximo sábado 14 de enero se reunirán las autoridades del MOP y los representantes de las comunidades afectadas para certificar los primeros avances de las obras inconclusas de la Ruta C-46.

“Hay que ser muy cautos. Si se van a acelerar procesos administrativos para inyectar recursos a la empresa a cargo, también hay que garantizar que esos dineros lleguen a pagar las deudas que tienen con los pequeños proveedores o pymes, que están organizados en la comuna de Freirina y que hasta al Presidente de la República le han solicitado ayuda”, detalló.

En esa línea, la parlamentaria reiteró que “no podemos sacrificar la seguridad vial y la vida de las familias de Huasco, Freirina y Vallenar por una mala obra que se ha demorado más de dos años”.

“Dado que la decisión del gobierno es esperar el calendario de enero y que la empresa inicie las tareas de repavimentación y el desarrollo de una carpeta administrativa, es fundamental que nos reunamos a mediados de enero”, indicó la representante de la región.

Asimismo, Provoste aclaró que el gobierno tiene la obligación



El gobierno se comprometió en redoblar esfuerzos en materia de fiscalización y avances de las obras durante las primeras semanas del mes de enero de 2023 / FOTO: ARCHIVO

de resguardar que la empresa a cargo establezca la seguridad de las personas que circulan por esta ruta, que paguen a sus trabajadores y que el ministerio fiscalice los eventuales avances del mes de enero.

TIEMPOS

“Evaluando alternativas de solución. Es de primera importancia conocer cuáles son los tiempos del ministerio de Obras Públicas para terminar el contrato con una empresa que no cumple. No podemos seguir condenando a toda una comunidad porque el proceso administrativo es más largo que tomar una decisión a

tiempo”, enfatizó la legisladora DC.

También, la senadora de Atacama sostuvo que “es muy relevante que los primeros arreglos consideren a las personas con movilidad reducida”.

“Nadie quiere que a una empresa le vaya mal, pero nuestras prioridades son las personas”, afirmó Yasna Provoste.

“Como Gobierno hemos estado atendiendo la situación de la ruta c-46, la problemática de los proveedores locales y el seguimiento a la seguridad desde el 11 de marzo pese a que es un contrato de la administración anterior. El MOP ha hecho un esfuerzo reajustando los precios

para que la obra termine su ejecución y nosotros estamos resguardando los intereses de nuestros vecinos y vecinas para que este mayor aporte de recursos estatales signifiquen solucionar sus problemas”, señaló el delegado provincial Rodrigo Loyola.

HUASCO Y FREIRINA

Al respecto, el concejal de Freirina, Juan Vega, solicitó a las autoridades de Obras Públicas cuidar a los proveedores locales y establecer de manera formal el pago de la deuda a las pymes que han colaborado con la gran empresa a cargo de la pavimen-

tación de la ruta C-46.

En tanto, el concejal de Huasco, Luis Trigo, hizo hincapié en la necesidad que la empresa concluya la obra y responda por los canales y sifones, según la normativa, porque es un hecho que por las reiteradas demoras las comunidades de aguas se han visto perjudicadas y nuestros agricultores han perdido su producción agrícola de temporada, sumado a todas las consecuencias y accidentes que han vivido los habitantes de Huasco y Freirina”.

Mientras que Libby Osorio, concejala de Freirina, centró su propuesta en que la empresa mejore los accesos a la ruta C-46.

El alcalde de Freirina, César Orellana, se comprometió en recabar los antecedentes de los proveedores locales y hacer las gestiones para evitar el quiebre de varios APR que le entregaron servicios a la empresa a cargo del camino entre Huasco-Freirina y Vallenar. Por su parte, el gobierno señaló que a través de la Directora General de Obras Públicas está liderando una mesa con los servicios a cargo, que tiene como propósito lograr retomar las obras lo antes posible, ya sea terminar las obras que quedaron inconclusas por abandono, quiebra o retraso en la programación.

Finalmente, el Ministerio de Obras Públicas se comprometió con una reunión territorial el sábado 14 de enero de 2023 para fiscalizar los eventuales avances comprometidos para la ruta C-46.

Gobernador de Atacama se reúne con más 180 dirigentes y dirigentes vecinales de toda la región



Una masiva convocatoria se llevó a cabo en el marco del Programa “Generando Espacios de Participación Ciudadana con Actores de la Sociedad Civil Atacameña” impulsado por el Gobierno Regional de Atacama, el cual busca promover instancias para compartir y escuchar la opinión de representantes de diversas organizaciones sociales, las cuales servirán como guía para futuros planes, programas o proyectos, que se realizarán durante el 2023 y 2024 en Atacama. La actividad más reciente se centró en revisar las necesidades más urgentes de las juntas de vecinos, instancia que convocó a más de 180 dirigentes y dirigentes de toda la región, quienes se suman a los encuentros previos, realizados con adultos mayores, clubes deportivos y sindicatos de la pesca artesanal.

El programa de participación, tiene como objetivo cumplir con uno de los compromisos plasmados en el Plan de Trabajo del Gobierno Regional, el cual es generar instancias de diálogo y participación de las personas en las decisiones que les afectan directamente. Mabel Rojas Aranda, dirigente de la Junta de Vecinos Vista Alegre de Vallenar, primera etapa, señaló que fue una “Muy buena iniciativa, ojalá se vuelva a repetir, porque así nosotros representamos a las juntas de vecinos con sus peticiones, las situaciones que se presentan en cada comuna y podemos presentarle toda esa situación a nuestro Gobernador para que sea un ente informante, también al gobierno de turno, para poder tener alguna solución en cuanto a lo que más se pide en cuanto a delincuencia, salud, educación, entonces podemos ser escuchados de una u otra forma”.

A través de inteligencia artificial la página institucional cuenta con nuevas botoneras

Municipalidad de Freirina dio a conocer renovada página web con accesibilidad

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del cierre del programa de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo -EDLI-, ejecutado por la Oficina de la Discapacidad, fue posible levantar esta sentida necesidad por parte de la comunidad que demandaba que la principal plataforma comunicacional del Municipio, como es su página web, tuviera la accesibilidad necesaria para la entrega de información. Las mejoras a la página web ya existente, permitió convertirla en la primera página municipal accesible en Atacama, un gran paso para una comuna que constantemente está dando muestras concretas de inclusión. Al respecto Sebastián Vargas, Coordinador de la EDLI señaló que “la página fue previamente probada, testada con lectores de pantalla, entonces la página en todo rigor cumple con toda la funcionalidad necesaria y mínima también para poder brindar o cumplir con el derecho del acceso a la información de las personas con discapacidad”. Cabe indicar que el año 2018-2019 a través de la ejecución de una estrategia de desarrollo local inclusivo, se levantó de un proceso de cierre participativo, la necesidad de un medio accesible



a la información que se genera desde Freirina, siendo la opción más plausible, dado los costos y mantenimiento, la página web de la Municipalidad de Freirina, y desde ese punto en adelante se buscó el financiamiento a través de la EDLI de continuidad. Por su parte el Alcalde Cesar Orellana destacó el trabajo realizado por la Oficina de la Municipalidad, valorando además el trabajo encomendado a una empresa local, “felicitar esta iniciativa, a quienes se han dado el tiempo de acompañar el lan-

zamiento de esta página, a los funcionarios municipales que trabajaron en este proceso, a los concejales que nos acompañan el día de hoy y a la comunidad, que es capaz, a través de la organización, demandar este tipo de trabajo. Además felicitar al grupo de jóvenes de Freirina, quienes a través de su emprendimiento, permitieron levantar esta moderna página web al servicio de los vecinos y vecinas” comentó el edil. A través de inteligencia artificial, la página institucional cuenta con nuevas botoneras,

herramienta de alto contraste y escala de grises entre otras opciones, lo que ha de permitir una mejora en el servicio de la entrega de información. La EDLI de continuidad se ejecutó a lo largo de 18 meses y permitió abordar diversas temáticas y diversas áreas de inclusión de las personas con discapacidad, lo que se tradujo en una especie de “cuenta pública” que permitió mostrar a las autoridades y a los vecinos el trabajo realizado en materia de inclusión desde la Municipalidad de Freirina.

94 personas han realizado cambio de sexo registral en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Al cumplirse tres años de la implementación de la Ley de Identidad de Género, 94 personas en la Región de Atacama han cambiado su nombre y sexo registral, así lo informó el Servicio de Registro Civil e Identificación. La Ley N°21.120, entró en vigencia el 27 de diciembre de 2019 y permite a las personas solicitar en el Registro Civil la rectificación administrativa de su partida de nacimiento, en lo que se refiere a su nombre de pila y sexo registral. Para realizar este trámite, se debe agendar presencialmente en las oficinas del Servicio a lo largo del país, una hora para la audiencia especial. A esta instancia deberá acudir con dos testigos los que declararán ante la o el oficial civil que el solicitante conoce todos los efectos jurídicos que implica la rectificación a su partida de nacimiento, en la cual se tomarán los datos para la nueva cédula de identidad. Destacar que el desglose por año de las 94 personas que han realizado cambio de sexo registral en Atacama es el siguiente: 2020, 57 personas; 2021, 25 personas y 2022, 12 personas.



Feliz Navidad

y prospero año nuevo

El Fondo ProOlive a través de AGAH y CMP les desea Paz y Amor en esta Navidad a todos los olivicultores, agricultores y familias de la Provincia del Huasco. Seguiremos trabajando por lograr nuestros sueños y objetivos con compromiso y confianza en un futuro próspero para nuestro valle. Nuestros mejores deseos para uds y sus familias.

FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO.



CRÓNICA

Con una gran convocatoria

Fondo ProOlivo realizó ceremonia de cierre 2022 premiando a destacados olivicultores

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En El Pino se llevó a cabo la ceremonia de cierre del año 2022 del Fondo ProOlivo, actividad que contó con una excelente convocatoria, donde los presentes pudieron tener acceso a los logros y desafíos de ProOlivo. Durante la actividad se hizo un reconocimiento a los olivicultores destacados por diferentes motivos tales como: el reconocimiento a la Mujer Olivicultora, que fue para Marisol Villalobos, destacada por su trabajo y dedicación en la olivicultura, el reconocimiento a la trayectoria fue para, Manuel González, por su esfuerzo, dedicación y perseverancia; a través de toda su vida en la olivicultura; el reconocimiento al joven olivicultor lo recibió, Daniel González, por su vocación agrícola y elegir la olivicultura como forma de vida; el reconocimiento al compromiso ProOlivo fue para, Daniel Rojas, por su interés en participar y apoyar las actividades y labores del Fondo ProOlivo y finalmente el reconocimiento al olivicultor innovador, fue para Wilhelm Von Mayenberger Rojas, por su constante búsqueda y aplicación de nuevas tecnologías en la olivicultura.



Evelyn Parra Jefa de Gestión Territorial del Valle del Huasco CMP, señaló que “hoy nos informamos sobre los beneficios y logros del Fondo ProOlivo, lo cual nos tiene muy satisfechos, como empresa vemos como los olivicultores han recibido apoyo y eso ha mejorado sus predios. Como CMP hemos reafirmado este compromiso que tenemos con la Asociación Gremial Agrícola de la Provincia del Huasco y esperamos que los avances en la olivicultura sigan creciendo en beneficio de todos”. Herman Von Mayenberger pre-

sidente de la Asociación Gremial Agrícola Provincia del Huasco argumentó que “el de hoy es un acto muy simbólico para nosotros porque completamos un año de actividad, nuestro balance es muy auspicioso, estamos muy orgullosos de lo que hemos realizado y humildemente queremos reconocer el aporte de nuestros agricultores, confiando en nuestra gestión. Hemos aportado al desarrollo de la olivicultura con trabajadores locales, creando Pymes alrededor nuestro y eso es importante destacarlo, estamos haciendo trabajo para nosotros



con gente nuestra, para resultados de excelencia en la olivicultura local con el fin de obtener un producto de calidad.” Gabriela Trigos Gerenta General del Fondo ProOlivo señaló que “para nosotros es muy importante ver como los olivicultores, ven los trabajos realizados este año, lo cual se refleja de manera muy positiva con la excelente convocatoria que tuvimos. Hemos trabajado en diversas labores, tales como: bordeo, chipeo, abonaduras, entre otras, para mejorar los olivos. Es relevante saber que nuestros olivicultores están sa-

tisfechos con nuestro trabajo. Marisol Villalobos olivicultora de Las Tablas, recibió el reconocimiento a la mujer olivicultora, lo cual agradeció y puntualizó que “me siento feliz y orgullosa, soy de profesión ingeniera, de familia olivicultora y la verdad es que llevo 5 años en Las Tablas trabajando y tener un reconocimiento a mi trabajo me tiene contenta, es maravilloso poder sacar adelante nuestros olivos, que son patrimonio de nuestras familias. Hoy vemos como ProOlivo ha ayudado a mejorar la producción de aceitunas lo que se agradece”.



Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus Afluentes



Fondo
ProAgua

La Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus Afluentes, a través de su directorio, expresan su afectuoso saludo a regantes, agricultores, usuarios, colaboradores y familias del Valle del Huasco, deseándoles una Feliz Navidad y próspero Año Nuevo. Que el espíritu mágico de esta celebración se expanda durante todos los días del año 2023, perdure el valor del presente y la esperanza del futuro.

La organización de regantes continuará trabajando incansablemente junto a las comunidades de aguas para un próspero año 2023.

¡Feliz Navidad!
y próspero año 2023.

CRÓNICA

Orientado a prevenir la comisión de delitos

Lanzan plan Verano Seguro para el litoral de las playas de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En una ceremonia realizada en el balneario de Bahía Inglesa, el Jefe de Zona Subrogante, Coronel Patricio Martínez Schade, junto a las autoridades de la comuna y región, dieron el vamos a los servicios preventivos reforzados dispuestos para esta temporada estival en Atacama. Este plan denominado “Verano Seguro 2023” está orientado a prevenir la comisión de delitos, los cuales pueden verse incrementados por la movilidad en la delincuencia, cuyo accionar se desplaza hacia los centros de recreación y diversión veraniega. Este Plan Verano 2022 apunta también a prevenir los accidentes de tránsito, principalmente por el exceso de velocidad y conducción bajo los efectos del alcohol y las drogas, entre otros factores que inciden en la temporada estival. Es por tal motivo, que desde este 28 de diciembre y hasta el 28 de febrero, Carabineros refuerza la tarea preventiva y de fiscalización incrementando la dotación del personal, como también vehicular, de manera tal de potenciar los controles vehiculares



para garantizar la seguridad de conductores y peatones en sus respectivos desplazamientos y en las zonas de mayor concentración de veraneantes. En este sentido y para cumplir con este propósito llegó a la región un contingente de carabineros provenientes de la Escuela de Suboficiales de Antofagasta, quienes junto al personal permanente, desarrollarán la labor preventiva y de fiscalización en las playas, balnearios y rutas de la región de Atacama. A través de completos operativos en terreno, Carabineros pretende preservar la seguridad y protección de los turistas y residentes

por medio de capital humano y logístico reforzado, además de realizar diversas actividades para prevenir y controlar el uso de drogas y alcohol en las playas, sostuvo en parte de sus palabras el Jefe (s) de la III Zona de Carabineros Atacama, Coronel Patricio Martínez. La habilitación de retenes temporales juega un rol fundamental en este plan de reforzamiento de los servicios, ya que a través de ellos se logra realizar un trabajo preventivo más activo y cercano con los turistas y residentes, a quienes se les entrega orientación, ayuda y cuidado. Además, que existe una impor-

tante presencia policial diurna y nocturna, resguardando la seguridad y el bienestar de todas aquellas personas que llegan a disfrutar de las playas en los balnearios más concurridos del litoral atacameño, como son Flamenco, Pan de Azúcar, Barranquilla, Puerto Viejo y Chañaral Aceituno. Por su parte, el Delegado Presidencial Jorge Fernández dijo “Vinimos a Caldera para hacer el lanzamiento oficial del plan Verano Seguro en conjunto con Carabineros y la municipalidad. Queremos decirle a la comunidad que este verano vamos a tener un refuerzo importante de nuestra policía, el que se verá reflejado en las calles de nuestra región y, particularmente en Caldera, un refuerzo del municipio. Como Gobierno, junto a nuestras policías, tenemos un firme compromiso con la seguridad de las personas a través de la prevención del delito. Queremos entregarles seguridad para que puedan pasar un momento grato en Atacama durante la época estival y se lleven buenos recuerdos de nuestra región, que tiene diversos atractivos turísticos”.

Invitan a participar en consulta pública de reglamentos en materias de gestión hídrica

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde el viernes 9 de diciembre y hasta el lunes 23 de enero de 2023 estarán disponibles cuatro reglamentos del Código de Aguas en el sitio web de la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas <https://dga.mop.gob.cl>, y un quinto reglamento hasta el 2 de febrero. De esta manera, se dispone de un proceso digital de consulta pública para que la ciudadanía manifieste activamente su opinión, observación y/o propuestas de mejora a los nuevos reglamentos. El ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, señaló que “los procesos de consulta pública que efectuamos en las distintas áreas de nuestro quehacer son fundamentales para nuestro Ministerio, ya que es una oportunidad para escuchar las inquietudes y visión de la ciudadanía, especialmente, en este tema que es tan sentido por las personas que es la gestión y el cuidado del agua”. La consulta pública está asociada a cinco reglamentos: “Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en Cuencas”, “Fondo para la investigación, innovación y educación en recursos hídricos”, “Mantenimiento y operación de la red de monitoreo e inventario de glaciares y nieves” y “Coordinación de investigación e inversión en recursos hídricos con financiamiento público” y “Derechos de aprovechamiento de aguas no extractivos”. El acceso directo al formulario de consulta pública es https://n9.cl/consultapublica_reglamentodga

ESTERILIZA

UN ACTO DE AMOR HACIA TU MASCOTA

Proyecto de Esterilizaciones para mascotas financiado por el Gobierno Regional.

Colaboración con Junta De Vecinos Santa Rosa

FINANCIADO POR:
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

En colaboración con:
JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA

HUASCO

AÑO NUEVO 2023

MÚSICA EN VIVO

31
DICIEMBRE

DESDE LAS
22.00 HRS
ANFITEATRO
AV. COSTANERA

GRUPO ALEGRÍA
GEMA TROPICAL &
AJÍ PA TU CUMBIA
ANIMA: Patricio Herrera

HUASCO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
- Puerto que Florece -

GUACOLDA
energía

FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

El parque acuático de Quinta Valle ya comenzó a capear el calor del verano

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hace pocos días atrás se dio a conocer la puesta en marcha del parque acuático de Quinta Valle, el cual estuvo durante bastante tiempo parado, debido a la pandemia y problemas anexos propios de los equipos que componen este parque. Funcionará de martes a domingo entre las 14:00 y 18:00 horas, y se espera que sea el gran centro de reunión de los padres y sus hijos durante el verano en Vallenar. La recomendación es que no se lleven mascotas al lugar y que los pequeños no beban de las aguas que emanan de las máquinas.



LA RECOMENDACIÓN ES NO BEBER EL AGUA DE LAS PILETAS



LAS TARDES DE VERANO SERÁN MÁS ENTRETENIDAS



LOS MÁS PEQUEÑOS DISFRUTAN DEL AGUA



LOS NIÑOS APROVECHAN DE HACER NUEVAS AMISTADES



MEDITAR EN EL AGUAS ES OPCIÓN



Estudio Jurídico
Cortés Olguin
& Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinyasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

Estamos contigo

GUACOLDA
energía

Casa Comunitaria Guacolda

Infocentro público / Sala de reuniones
Atención de vecinos y vecinas

Calle Colegio #106

Lunes a Viernes
09:00 a 13:00 hrs
14:00 a 18:00 hrs



+569 58302270

casacomunitaria@eguacolda.cl